

EXPDTE. N°: 398/2006 - P.Com

AUTOR: BORDA Marta Edith

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de la Familia, que se adecuen a los indicadores que determina el mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) los recursos asignados a programas para el desarrollo social, económico y cultural de nuestra provincia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE	DIETERLE	GONZALEZ	HOLGADO	ROMANS	
SANTIAGO	SARTOR	ACUÑA	PERALTA	ARRIAGA	DI GIACOMO
PINAZO	GRAFFIGNA				

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Junio de 2006